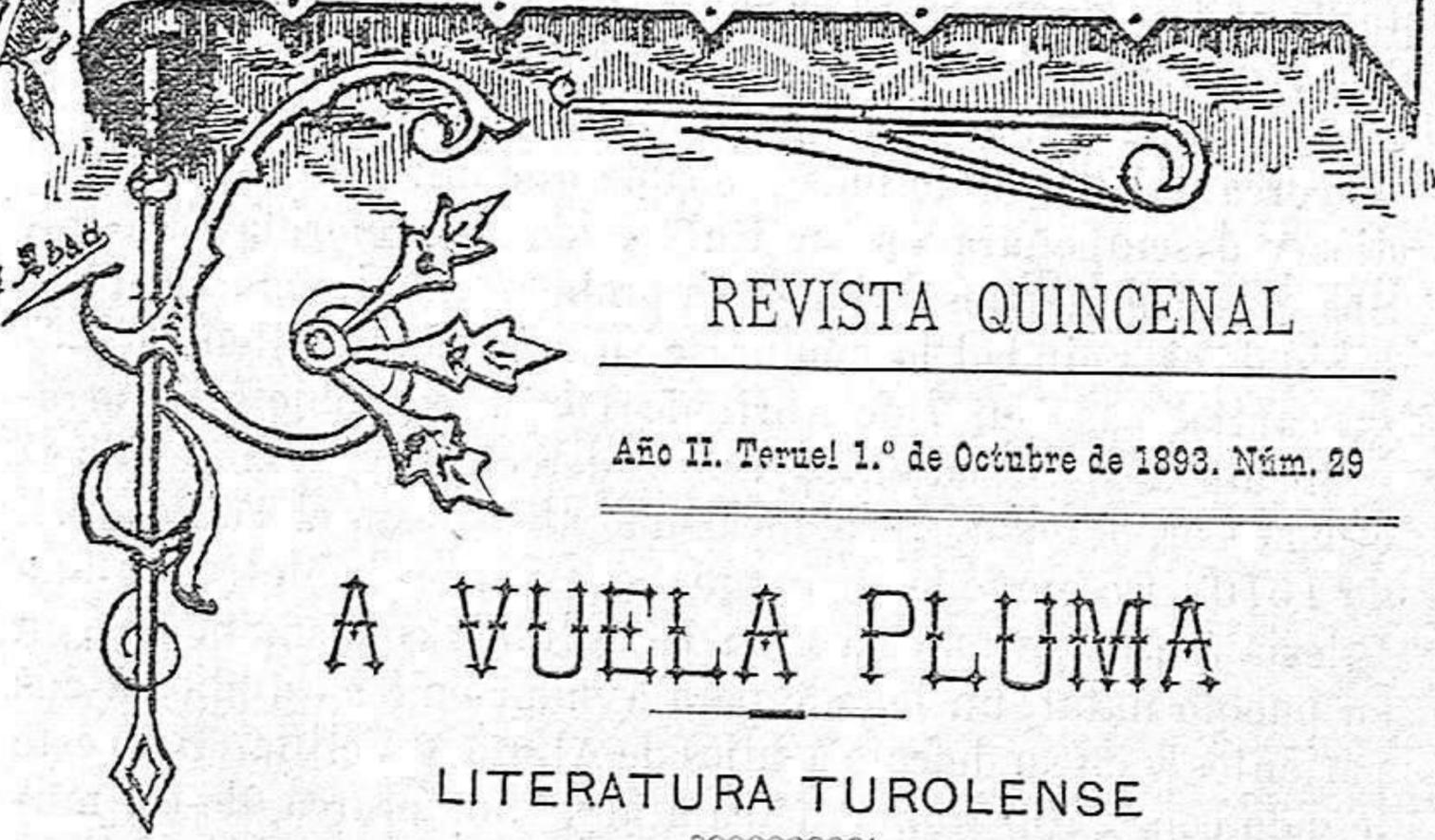




EL



ATENEO



REVISTA QUINCENAL

Año II. Teruel 1.º de Octubre de 1893. Núm. 29

A VUELA PLUMA

LITERATURA TUROLENSE

XIX



LLOZA. *D. Pedro Garcia Lafoz*, autor de una monografía ó memoria que califican los autores de curiosa y docta, nació en este pueblo en el último tercio del siglo XVI, aunque no se sabe en que año, pues si bien Sánchez Muñoz dice que fué en 1588, en cambio Latassa afirma, que en 19 de Agosto de dicho año, obtuvo el magisterio de Filosofía en la Universidad de Zaragoza, que en 18 de Septiembre de 1589 se

hizo Licenciado y en 29 del mismo, Doctor en Teología, lo cual demuestra que debió nacer mucho antes de lo que supone el referido autor. También dice Sanchez Muñoz que los citados títulos los obtuvo en la Universidad de Valencia, de modo que al ser nombrado después Catedrático de Artes, cada uno lo coloca en distinta Universidad, pero es más creíble la opinión del primero, no solo porque Sanchez Muñoz toma de él casi todos los datos de su obra, y pudo sufrir por lo tanto un error de copia, sino porque su nombramiento de Rector de la Parroquial de Velilla de Ebro y más tarde el de Canónigo de la Santa Iglesia metropolitana del Pilar de Zaragoza, en 9 de Octubre de 1604, hace presumir que, teniendo en esta ciudad sus relaciones y habiendo nacido cerca de ella, es lo más probable que allí hiciese sus estudios y desempeñara en su Universidad la referida Cátedra. Sus grandes méritos unidos á su probidad, hicieron que el Cabildo de esta ciudad lo nombrase su Diputado en Roma, á cuya capital pasó en 7 de Abril de 1607, con objeto de arreglar algunos expedientes sobre derechos y honores de la citada Corporación, permaneciendo allí hasta el 10 de Abril de 1610. Desempeñó el cargo de Prior en la Metropolitana Iglesia á que pertenecía y en 1614 fundó con sus bienes, en su pueblo natal, un legado para ayudar en los estudios á sus parientes y en su defecto á hijos de Alloza y Velilla. Dotó este legado con 2200 libras de capital y dió, acerca de él, muchas prevenciones que dan á entender su gran justicia y piedad. La monografía ó memoria debida á su pluma y de la cual hemos hecho mención, se titula: *Memorias de los tiempos en que se ha tañido por si sola la campana milagrosa de la iglesia de San Nicolás de Velilla de Ebro y relación de sus significados*. Murió en 16 de Septiembre de 1616.

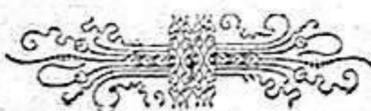
HIJAR. Dos hombres ilustres por su cuna y por sus méritos literarios, nacieron en esta importante villa é ilustraron la Historia con sus escritos: *D. Martín Batista de Lanuza, de Sellan, Fernández de Heredia, Ruiz de Moros y Ruiz de Azagra y D. Juan Francisco Cristobal Fernández de Hajar y Heredia, Duque de Hajar y Conde de Belchite*.

Nació el primero en esta villa en 10 de Noviembre de 1550. Fué discípulo de Miguel Gil en Albalate y de Pedro Nuñez en Zaragoza. Cursó en Valencia la filosofía, obtuvo el grado de Bachiller y principió el estudio de la Teología y Jurisprudencia que terminó en Salamanca, obteniendo en 1575 el grado de Licenciado, dándose á conocer como abogado, en Zaragoza, el año 1577. En la Universidad de Huesca obtuvo en 1581 el título de Doctor en ambos derechos y en 1587 casó con D.^a Isabel Ram hermana del Justicia de Aragón. El rey Felipe II lo nombró Lugarteniente de la Corte del Justicia y á consecuencia de los servicios y méritos contraídos en las Cortes de 1588, lo propuso para una plaza del Consejo de Nápoles, plaza que no pudo desempeñar por encontrarse enfermo. Posteriormente fué nombrado Regente del Supremo Consejo de Aragón y del Tribunal de Cruzada, y por fin, en 1600, Justicia Mayor de Aragón. Ejerció este cargo con gran aplauso y satisfacción de todos, y durante su mando incorporó el condado de Ribagorza á la corona de España, arregló las diferencias entre la Capitanía general del Reino y la ciudad de Zaragoza, las que existían entre los caballeros de las Ordenes militares del Reino de Aragón y las que se originaron con motivo de la secularidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. Pasó á nuestra ciudad para arreglar la concordancia de fueros entre Teruel y Albarracín y allanó las cuestiones suscitadas por la expulsión de los moriscos. En la Iglesia del Pilar mandó contruir la capilla de la Virgen de la Anunciación dotándola de ricas alhajas y ornamentos y de cuatro plazas de Racioneros, un escolar y un administrador, y en ella fué enterrado á su muerte, acaecida en 3 de Abril de 1622. Entre las numerosas obras que escribió, las que le hacen ocupar un lugar entre nuestros historiadores son: 1.^a *Memorias de su mano y para su inteligencia sobre las turbaciones acaecidas en Aragón. 1592.* 2.^a *Epítome de los anales del Secretario Jerónimo Zurita.* 3.^a *Incorporación del Condado de Ribagorza á la Real Corona y memorias de la expulsión de los moriscos y otros asuntos de Aragón.*

4.^a *Cortes y sucesos de Aragón del año 1592*, y 5.^a *Cuadernos de historia desde el Rey Iñigo Arista*. La mayor parte de estas obras quedaron manuscritas. Además escribió numerosas obras sobre diferentes materias y solamente los papeles suyos recogidos forman más de veinte tomos. Latassa cita hasta 25 y de ellas las principales son: 1.^a *Discurso sobre el fuero de la mayor parte y el de los grueges ó agravios*. 2.^a *Ordenación de los fueros determinados y acordados en las Cortes de Tarazona. 1592*. 3.^a *Discurso sobre los medios mas propios para el buen gobierno del Reino de Aragón*. 4.^a *Tratado sobre el modo de distribuir y repartir la limosna con discreción, mérito y utilidad. 1606*. 5.^a *Un salmo de versos entresacados de los de David*. 6.^a *Tratados concernientes á la Secularidad de la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador de Zaragoza*. 7.^a *Composiciones de las Comunidades de Teruel y Albarracín, en orden á sus fueros con los de Aragón*. 8.^a *Aragonensium Fori in epitomem Digesti. 1577*. 9.^a *Justitia Aragonum in Curiis generalibus, quorum consilium teneatur sequi in procedendo*. 10.^a *Discurso sobre pedir S. M. donativos, ó servicio particular fuera de Cortes*. Dos tomos de Consultas, Epístolas, Resoluciones y papeles pertenecientes á asuntos de la Monarquía de España. Cuatro tomos de resoluciones de cuantas materias se pueden ofrecer en unas y otras Escuelas, unos y otros Senados. Y finalmente gran número de discursos forenses y políticos, apuntes literarios, cartas, informes, ajustamientos, notas y advertencias.

Tal fué el ilustre hijo de Hajar que desempeñó nuestra primera magistratura á principios del siglo XVIII y cuya memoria debe ser indeleble entre sus paisanos. En el próximo artículo nos seguiremos ocupando de los demás historiadores turolenses.

FEDERICO ANDRÉS.



VOTO EN CORTES DE TERUEL

Fué en Mayo del año 1775 cuando D. Carlos rey de Castilla, de Leon, de Aragón, de las dos Silicias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, de las islas y tierra firme del mar de Océano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y Milán, Conde de Aspurg, Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, concedió á esta ciudad el privilegio de Voto en Cortes generales de Castilla y de concurrir con las ciudades del reino de Aragón al sorteo de Diputado para la Sala de Millones, con todas las honras, gracias, prerrogativas y preeminencias correspondientes á Merced tan apetecida.

Las razones que sirvieron de fundamento á la concesión de este privilegio, tan honroso é importante, son varias é interesantísimas, y ellas constituyen un catálogo de méritos y glorias legado por nuestros antepasados, en el cual fijándose todo pecho terolense, siente legítimo orgullo y placentera satisfacción, como sienten los hijos que poseen ilustres títulos y pergaminos reveladores de los timbres y blasones de sus antecesores.

Menciona ante todo la Real Cédula de concesión, dada en la hermosa posesión de Aranjuez, como el rey D. Alfonso II de Aragón, habiendo ocupado con sus gloriosas armas las orillas del rio Guadalquivir, en el año 1171, creyó preciso construir una fortaleza que las sirviese de antemural y resguardo para facilitar la conquista de Valencia, habiendo sido, en efecto, edificada á instancias de los primeros Próceres y Capitanes de su ejército, dándola el Rey para su estabilidad, por dotación y patrimonio todo el terreno que perteneció luego á la ciudad, sus aldeas y villas agregadas, como premio por la conquista y población del mismo.

Hace mérito á continuación del documento Real del auxilio y socorro que la entonces villa de Teruel, sucesora de la primitiva colonia, prestó al rey D. Jaime para la conquista de Valencia, acudiendo con mucha gente, armas y bastimentos y siendo los teruelanos los primeros que, adelantándose á todos los del ejército del *Conquistador*, pusieron sobre los muros de la ciudad sus picas y lanzas, que en ella conserváronse despues como trofeo.

Se señalan luego los privilegios, franquezas, inmunidades y libertades concedidas á Teruel, por haber demostrado siempre el

mismo esfuerzo y conservado la misma fidelidad con que nació, resaltando el título de Ciudad que le fué otorgado por el rey Don Pedro I en el año 1347, por considerarla como una parte principal del reino de Aragón.

Consígnase también el Patronato activo y pasivo que por la donación del rey D. Alonso, confirmada en juicio contradictorio ante el Consejo de la Cámara y por sentencia de 16 de Mayo de 1767, gozaba la población sobre sus iglesias; la existencia en esta de la Catedral, Obispado y Cabildo, de seis conventos de religiosos y dos de religiosas, del Seminario Conciliar y del Hospital general, y, por último, de la Memoria fundada por el Venerable D. Francés de Aranda, de que tiene el Patronato el Cuerpo de la Ciudad, y de ser ésta de las más populosas del Reino, con familias muy distinguidas é ilustres y con un comercio muy considerable con el confinante reino de Valencia.

Todas las cuales circunstancias y cualidades, justificadas con muchos documentos auténticos, presentados al citado Consejo de Cámara, determinaron la concesión que nos ocupa, hecha después de informar la Diputación de los Reinos, la Audiencia de Zaragoza y esta ciudad y las de Calatayud, Borja, Jaca, Tarazona y Fraga, y de dar dictamen el Fiscal de S. M.; siendo de notar también, por acentuar más el aprecio real que demostraba esta Gracia y Merced, que se relevó á Teruel del pago de la Media-Annata que por ellas correspondía hacer.

Y aquí terminamos estos apuntes de un privilegio que, con otros no menos significativos é importantes, los cuales nos proponemos reseñar sucesivamente, manifiesta, no tanto por lo que en sí vale cuanto por los méritos en el aducidos, la grande estimación concedida siempre á Teruel por sus extraordinarias cualidades de celo, nobleza y lealtad. J. V.

PUESTA DE SOL

AL INSPIRADO POETA Y SIN IGUAL COLORISTA SALVADOR RUEDA.



RISAS, aves, perfumes, vapores rojos, rosadas gasas, tornasoles dorados, impalpables nubecillas, blandos gorjeos, rumores misteriosos, aleteo de insectos, susurro de nidos, risotadas de agua, llenaban la abrasada atmósfera con languideces de sueño y somnolencias de cansancio.

En medio de la pradera bordada de blancos lirios y campánulas azules, bajo la espesa sombra de los frescos platanares, el campesino, de vuelta á su tranquilo hogar, entonaba un cantar sentido, cadencioso, de entonaciones melancólicas y palpitaciones lentas, como un himno triste de despedida á la tarde.

De los verdes pinares, que se columpiaban gallardos en las cimas de los montes cercanos, bajaban extraños ruidos por el valle á confundirse con los murmurios del río, que parecía quejarse con voces plañideras de arrastarse eternamente por entre las eriguadas juncias y los altos chopos que crecían en sus orillas.

Al occidente y por encima de altísimas montañas, un nimbo de luz resplandeciente, rodeado de nubes de color de sangre, teñía las elevadas cumbres de escarlata y oro, descendiendo con lentitud de gigante por las graderías de ópalo que le tendía el firmamento, para bajar á difundir el calor, la luz y la alegría á lejanos horizontes.

La alondra cruza veloz el aire en busca del nido que abandonó en la aurora, y á los mugidos de las vacas que regresan al establo mézclase el canto del grillo que aletea escondido entre los pajizos jaramagos de los viejos tapiales que circundan los huertos, donde crecen la olorosa yerbaluisa y la arrebolada adelfa, la plebeya albahaca y la trepadora madreselva.

Olores de romero y de jazmines, aromas de azahares y calambucos embalsaman el ambiente, entreabriendo sus delicadas flores los pequeños cálices, como sagrados y poéticos incensarios de los campos que perfuman con su incienso el altar de la naturaleza.

*
* *

Todo parece palpitar y estremecerse en una puesta de sol. El crepúsculo de la tarde es el ocaso de las ilusiones de un día; una promesa de misterio para los amores de la noche que se aproxima; una despedida triste y melancólica que se renueva diariamente, pero que siempre se lleva consigo algo que no vuelve, algo de nuestro ser y de nuestra alma, algo vago é incierto como un recuerdo borroso que nos impresiona, y nos sonríe, y nos entristece, y se aleja; algo íntimo y supremo, persistente y profundo.

*
* *

Misteriosas penumbras invadían el valle; tules de sombras indecisas oscurecían el bosque de pinos.

El sol se ocultaba cambiando los tonos opalinos con que coloreaba los montes en tintas de oscuro azul cobalto y reflejos vio-

letas, que se desvanecían en las hondonadas, formando masas de color gris y semejando lobregueces de calabozo en el fondo de las escondidas grutas, cuyos peñascos y ásperos intersticios llovaban gota á gota el agua filtrada de las alturas, brillando no más que un momento en medio de aquella agonía de la luz.

Parece que en el aire flotan, tiemblan, ondulan y se mecen ritmos, besos, cadencias y suspiros.

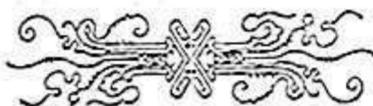
Poco á poco, los matices se desvanecen, los contornos se borran, la luz se achica. la sombra se agiganta: el sol se ha ocultado.

Las luciérnagas brillan en la hojarasca y la atmósfera se puebla de insectos luminosos y sonidos vagos como en las noches de Asia; las flexibles palmeras inclinan sus copas como acongojadas de melancolía, y el ruiseñor, desde las ramas de los naranjos, preludia la canción del anochecer que remeda un canto elegiaco de suavísimas modulaciones y apasionadas armonías.

Por oriente, al otro lado de aquella línea desvanecida é incierta donde parece que el mar se acaba y que principia el cielo, aparece poco á poco *una hermosa luna de color de miel* que sube y sube cabalgando sus rayos en las blancas crestas de las olas, para mirarse coqueta en su espejo de agua.

¡De rodillas, *Dios oficia!*

F. MACÍAS AMAYA.



Á LA CARIDAD

ODA⁽¹⁾

¿Sueño?... No sueño, nó; mi fantasía,
Arrebatada de su ardor en alas,
Más allá de los mundos se espacia.
Allí, por horizontes
De colores, de luz, de poesía,
Se extiende á su placer. Las ricas galas
De los mundos, los soles, los planetas
Ve hacinadas en montes,
Para servir de estrado
Al Dios de los Profetas...

(1) Premiada por este Ateneo con el 2.º premio del tema 5.º en el Certamen de 1891.

Llanuras sin confines,
Colinas escalones de la gloria...
Y ve los Serafines
Entonando sus himnos de victoria;
Sobre las altas cumbres
El trofeo inmortal que tuvo el Moria;
A su sombra se inclinan
En gigante montón todas las razas:
Sus frentes se iluminan,
Arden sus corazones,
Y, en la lengua inmortal de las naciones,
Entona un himno la familia humana
A la sublime *Caridad* cristiana.
¿Sueño?... No sueño, nó: veo delante
Ese cuadro magnífico y brillante...
Y, ya que su grandeza al alma inspira,
¡Hombres! dadme la lira,
Para que su grandeze al mundo cante.

Rasgad del tiempo los tupidos velos,
Quiero ver en su cuna á las naciones,
Preguntarles su historia,
Llegar al borde de su tumba fría
Y, con voz mortuoria,
Evocarlas, audaz, de sus panteones...
Y, alzadas todas del asombro en medio,
Leer al mundo todas sus dolencias,
Preguntarles después por su remedio.

¿Veis?... Aquel es Egipto,
Que esconde entre los siglos la cabeza,
El fundador de fueros y de leyes:
¡Pueblo infeliz que cifra su grandeza
En levantar sepulcros á sus reyes!
Más allá el Persa Ciro,
Tras Babilonia y Nínive altaneras;
Aquí Sidón y Tíro,
Las señoras del mar con sus galeras;
Y Esparta y sus Licurgos;
Y Tebanos, y Focios, y Mesenios,
Y la divina Atenas,
Con sus fecundos genios;
Macedonia labrando sus cadenas
Para ligar los pueblos del Oriente...

¡Estatuas colosales de la historia,
Que, pudiendo llenar toda la tierra,
Entre los gritos bárbaros de *¡guerra!*
Caisteis bajo el peso de la gloria!

Huid, sombras antiguas;
Que ya el verdugo en Occidente asoma...
Hundíos en la tumba:
¿No oís llegar la tempestad que zumba?
Volveos al no ser, que se alza Roma.

Y Roma apareció: su ardiente espada
Cortó de los monarcas la cabeza;
Con cadenas infames
Llevó doquier la humanidad atada
Al destino fatal de su grandeza;
Con el llanto y la sangre de los pueblos
Amasó, impura, con impuras manos,
El trono para todos los tiranos.

Ved los pueblos gemir: mientras Cartago
Se hunde, y Egipto con Cleopatra espira,
Y el Asia llora su sangriento estrago,
Y Atenas rompe su vibrante lira,
Y de Alejandro el vacilante solio
Se desploma, ante el peso de la sombra,
Que proyecta el gigante Capitolio,
Allá en Roma escuchad largas canciones,
Con que los vates de la rica lengua
Insultan el dolor de las naciones.

Hace cuarenta siglos
Que llena los confines de la tierra
El cruel grito de «¡venganza y guerra!»...
Cuando ese grito crece
Grande, severo, aterrador, profundo,
Hasta hacer vacilar al mismo mundo,
Suenan allá en las alturas;
«¡No más guerra! *¡A Dios gloria!*
Y paz á las humanas criaturas!»
Paz ¡ah! si, paz á la familia humana!
¡La paz! ¡título augusto
De la epopeya *Caridad cristiana!*

Mientras del globo dilatadas zonas

Yacen envueltas, como en un sudario,
En las banderas de la Roma impura
Y los Tiberios caen
En una ensangrentada sepultura,
Al rudo golpe de puñal nefario...
Allá sobre la altura
Del siniestro Calvario
Se levanta el Dios fuerte,
Qué, al extender sobre la cruz los brazos,
Rompe las ligaduras de la muerte,
Rompe de esclavitud todos los lazos;
Y, al espirar cual Dios, pronuncia: «muero,
Por dar la paz al universo entero».

¡Ah!... y al cerrar sus labios,
Abrió su Corazón, y de su pecho
Brotó una exhalación brillante y pura,
Como globo de luz; quedó deshecho,
Para dar ser á célica hermosura,
De forma peregrina,
Que, con rostro halagüeño,
Y extendidos sus brazos hacia el hombre,
«Miradme, dijo, y aprended mi nombre:
Soy la sublime Caridad divina».
Y ante aquella visión, que hirió los ojos,
El ancho mundo se postró de hinojos.

¡La Caridad!... ¡Señora de las gracias!
¡Reina de las virtudes celestiales!
¡Sonrisa del Edén, del orbe encanto!
¡Pura flor de los prados eternos!
¡De los genios de amor suspiro tanto!
¡Bálsamo de benéfica influencia!
Virgen de los amores,
¡Afrenta de las Hadas y Vestales!...
¡¡De la esencia de Dios sagrada esencia!!!
¡Salve, numen del bien! Por fin el suelo
Es ya feliz, desde que tu bajaras.
Avanza sin temor; que las deidades
Del viejo paganismo,
Corridas al mirar tus perfecciones,
Se desploman pesadas al abismo
Entre la maldición de las naciones.

¡Tu sola eres hermosa!

Tu sola reinarás: Venus impura
Huye á ocultar su desnudez, y Roma,
Avergonzada, de rodillas cae,
Para adorar á la Deidad que asoma...
Y sabios, sacerdotes y poetas,
En cántico profundo,
Al cantar de los mundos el destino,
Gritan acompañando á Constantino:
«La Caridad será reina del mundo.»

La Caridad reinó... Desde su solio
¡Cuántas veces bajó! Si, yo la he visto,
Como virgen de amor santa y bendita,
O cual regia y espléndida matrona,
Correr toda la tierra; de sus manos
Derramar bendiciones,
Y, después de sembrar en cada zona
Su amor y sus finezas á millones,
Esta sentencia escrita
Dejó en el corazón de las naciones:
«Estrechad vuestras manos;
Que yo soy vuestra madre y sois hermanos.»

En los palacios su favor otorga,
Y junto al lecho del enfermo vela,
En la cárcel convierte,
En el dolor consuela,
En el mendigo las riquezas vierte,
Del rico prócer la piedad implora,
Por los que mueren ora,
Más allá del misterio de la muerte,
Sobre las tumbas inclinada llora...

¡Y es Reina!... sobre el carro de su gloria
Ha corrido triunfante las edades;
Y, al pasar coronada de bondades,
Y sembrando doquier sus maravillas,
Ha mirado los siglos de la historia,
Postrados de rodillas,
Bajar sus frentes y besar su huella
Grande entre todas y entre todas bella.
Y llamó á sus heraldos
Para dictarles sus sagradas leyes:
«Id, Fernandos y Luises,

Les dijo, y de mis pueblos sereis reyes;
Gregorios y Leones,
Dictad la ley divina á las naciones;
Benitos y Guzmanes,
Ignacios y Agustinos,
Alistadme legiones
De sabios y de Santos; sus caminos
Enseñad á los hombres,
Ambrosios y Crisóstomos y Aquinos;
Hijos de San Francisco, hijos del Carmen,
Llevad por todo el mundo
Mi salvadora enseña;
Teresa de Jesús, ama al Dios vivo;
José de Calasanz, marcha y enseña.

En todas las regiones de la tierra,
En los mares desiertos,
En la mazmorra que al cautivo encierra,
En la morada triste de los muertos,
En el palacio y en la humilde choza,
En el desierto y en el santuario
Tiene la Caridad un operario...
En la región del hielo,
Y en la candente zona,
Del glacial Ande en la gigante cima
Y donde toca al mar el Amazona,
Del misterioso Ganges hasta el Betis,
Desde Lena á Ceilán... del mundo al cielo,
No hay cumbre, ni colina,
No hay vega, ni peñón, río ó torrente,
No hay onda cristalina,
Pueblo, ó ciudad, ó caserío, ó gente
Sin un laurel que triunfos represente
De aquella Caridad grande y divina.

Y nunca es viejo el mal... Nuevos dolores
Aquejan hoy la humanidad proscrita.
¡Mísera humanidad! lleva en su frente
La torpe mancha del dolor, y gastan
Su corazón de un cáncer los rigores...
Su historia ved con lágrimas escrita!
¡Ah! pero no lloreis, que vuestro llanto
Puede ofender los ángeles del cielo.
¡Sublime Caridad! abre tu manto,

Estrecha al corazón todo el que llora,
Y el fuego de tu amor en una hora
Secar podrá las lágrimas del suelo.

Pero esas tres legiones,
Que en el instinto de su amor profundo,
De aquella Caridad encarnaciones,
Ledas sonríen al lloroso mundo,
Decidme, ¿quiénes son? Divinos seres
Disfrazados con formas de mujeres...
¿Y no las conocéis, razas humanas?
Mirad su nombre impreso en el vestido
Con letras de inspirada poesía:
Son *de la Caridad* nobles *Hermanas*,
Hermanitas del pobre desvalido
Y *Siervas* entusiastas *de María*.

Corren al lecho, donde el hombre llora,
Cual nuncios de salud; besan sus llagas;
Las curan con amor mezclado en llanto,
Y sus mágicos dedos pueden tanto,
Que hacen huir el mal.—Aterradora
Llega otras veces la desnuda muerte;
Hiela su frío las cansadas venas;
Ni el alma siente, ni el corazón late...
Y, al romper de la vida las cadenas,
Cuando los ojos vagos é indecisos
Dan el último adiós á la existencia,
Entonces la presencia
De aquellas admirables criaturas
Dá la paz y el consuelo.
—¡Dichoso el que padece
En medio de los ángeles del cielo!—
El último suspiro
Se apaga entre el rumor de un beso ardiente;
Con lágrimas de amor laban su frente;
Oran sobre la tumba de rodillas,
Y dentro de las tumbas se metieran,
Si consolar allí también pudieran.

... ¡Ángeles del amor! ¡Vírgenes santas!
Raros prodigios de virtud austera!
Vivid y consolad... La raza impía
Que ayer vuestra misión escarnecía
Hoy os admira absorta y os venera...

Hoy, ya reconocida, vuestras plantas
Corre á besar la humanidad entera.

Vosotras vivireis, porque sois grandes;
Llevais algo de Dios en vuestros seres:
Llevais la Caridad, nobles mujeres...
Si, las generaciones
Que se alzarán mañana
Os llenarán de eternas bendiciones;
Enteras las naciones
Correrán á llorar en vuestro seno;
Y, cumplidos del tiempo los destinos,
De la existencia al disolver los lazos,
Ha de morir el mundo en vuestros brazos,
Arrullado por cánticos divinos.

P. J. CALASANZ RABAZA.

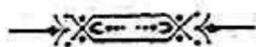


COMPañADO de un atento B. L. M., hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la *Memoria* escrita por el M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Juan José Jaramillo y Ruiz de Alarcón, y que comprende desde 1.º de Julio de 1892 á 30 de Junio del corriente año.

Dicho documento revela desde sus primeras páginas la exactitud de juicio, el claro espíritu de observación y el sentido práctico en que está informado, siendo su forma concisa y correcta, que demuestra la pericia del autor.

Los datos y observaciones que contiene respecto de todos y cada uno de los servicios encomendados al Gobierno civil de la provincia, son interesantes en sumo grado á los ojos de cuantos por esta sientan afecto; pero merece sobre todo fijar la atención, especialmente de los llamados á aplicar el remedio, la parte dedicada á poner de relieve las necesidades que la provincia experimenta y las reformas que para satisfacción de ellas espera.

Al dar las gracias al Sr. Jaramillo por la atención que le hemos merecido, así como por el interés que en favor de los de esta provincia demuestra constantemente, felicitámosle por su valioso trabajo, que ocupará digno lugar en la Biblioteca de El Ateneo.



A la ya numerosa lista de premios con destino al Certamen en proyecto, tenemos que añadir los ofrecidos por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, la Sociedad Económica Turolense de Amigos del Pais y D. Juan José Gasca, Diputado á Cortes por Valderrobres. El Claustro de Catedráticos del Instituto provincial de 2.^a enseñanza de esta capital que, como ya decíamos en el número anterior, era uno de los donantes, ofrece un objeto de arte, al trabajo sobre el tema «Sistema de cultivo racional practicable en los campos de los alrededores de Teruel» y la Sociedad Económica ofrece otro premio consistente también en un objeto de arte al autor de la mejor producción sobre el tema «Estudios sobre las condiciones actuales de la clase obrera en este pais y medios para mejorarlas».



LIBROS RECIBIDOS

Los obispos de Teruel.—Original de nuestro consocio el ilustrado Doctoral de esta Catedral D. Manuel Eixarch y Santapau. Teruel, 1893. Dos ejemplares regalo del autor.

Colección de las veladas literarias.—Dadas en el curso de 1892 á 1893 en el colegio de San Luis Gonzaga de Bilbao por D. Mateo Pérez y González, Director de dicho colegio y de nuestro querido colega *El Vindicador*. Bilbao, 1893. Donativo del autor.